

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 25 » »

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
En la cuarta » » 37 » »
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos 15 céntimos.		

LA C. FABRIL SINGER

Abeuradors 8, Gerona.

Recomendamos sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Tambien suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados más que las piezas suplidas.

APOPLEGÍA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

DISCURSO PRONUNCIADO

por el Senador del Reino

EXCMO. SR. D. JOSE FERRER Y VIDAL

EN LA NOCHE DEL 2 DE MARZO DE 1888,

EN EL

CIRCULO CONSERVADOR-LIBERAL

(Continuacion).

Inglaterra.

Pero ¿quién le habia de decir á aquella Roma que desapareció, quién le habia de decir á César cuando hace diez y nueve siglos desembarcó con sus legiones en la playa situada allá al Noroeste de las Galias, quién le habia de decir que aquellas playas que creia él que formaban parte del continente y que luego resultó que solo eran de una de las islas Británicas, que en aquel sitio habia de nacer con el tiempo un estado que tantos puntos de contacto habia de tener con el imperio romano en lo que toca á su valor y á su afán de dominar á todos los individuos que dependiesen de él, si bien los medios de hacerlo fueron enteramente opuestos á los que Roma empleó? ¿Quién le habia de decir á César que aquellos naturales medio desnudos, con la piel pintarrajeada de verde-azul habian de ser el núcleo que al cabo de mu-

chos siglos habian de constituir una nacion que dominase una gran parte del mundo y que tuviese mas habitantes que la misma Roma tuvo jamás?

Así empezó Inglaterra.

Durante los primeros catorce siglos apenas dió un paso.

Abandonada por los romanos; conquistada por los sajones, invadida por los daneses y últimamente por los normandos que se fijaron allí definitivamente, durante el dilatado espacio, señores, de catorce siglos, apenas, digo, adelantó un paso. Cultivaba poco sus tierras; siendo su principal ocupacion el oficio de pastor. No hacia mas que exportar lanas (no tenia la menor idea de ninguna clase de fabricacion) recibiendo en cambio paños de los holandeses. Y aun este pequeño comercio, el cambio de estas lanas por estos paños, no estaba en poder de ningun individuo de la gran Bretaña: todo estaba en poder de los francos. Cuando tenia que enviar embajadores se veia precisada á alquilar naves, porque á pesar de estar rodeada por el Océano, no tenia marina; y una vez tuvo que alquilarla para este objeto á la marina mercante de Barcelona. Inglaterra durante catorce siglos segun Macaulay no pasó de 5.200,000 almas; pero segun Isaac Bonin solo tenia 2.000,000. Nada hizo durante este tiempo. Habia allí el mas completo libre-cambio; no habia aduanas ni aranceles; nada absolutamente. Y cuidado que entonces, señores, tal vez el libre-cambio hubiera tenido menos inconvenientes porque todos los pueblos estaban al mismo nivel. La fisica, la química y la mecánica no existian respecto á la industria; no habia navegacion que acercase los productos de América y Asia con tanta baratura para poder competir con los productos del pais; no habia nada de esto; y por consiguiente si alguna vez el libre-cambio debia carecer de inconvenientes, era entonces. Y lo tuvieron los ingleses, decimos durante catorce siglos.

Pero ¿qué sucedió, qué sobrevino para que en cuatro siglos solamente, aquella nacion, la última que entonces habia en Europa resultase ser la primera; aquella marina que apenas existia: se quintuplicase durante pocos años y fuese

la reina de los mares; aquella industria de la que ni siquiera habia señal, cuatro siglos despues hubiese de dominar á toda la industria del mundo? ¿Qué pasó? ¿Cómo debemos explicar que nada adelantara en catorce siglos y que diera lugar este salto terrible en los cuatro siglos siguientes?

Señores, esto es un milagro del sistema protector. Y voy á demostrarlo. Respecto á marina proclamó el acta de la navegacion que en veinte años triplicó ó cuadruplicó sus naves. Eduardo III advirtió á los holandeses que no se admitirian sus paños sino llevandose en cambio productos del pais. Pero vino Eduardo IV y prohibió absolutamente la entrada de dicho género. En tiempo de Eduardo III se habian establecido ya algunas fabricas; pero en tiempo de Eduardo IV la industria se desarrolló en términos que los ingleses pudieron hilar casi toda la lana y exportar paños. Vino Isabel I y protegió toda clase de industrias y hasta arrojó á los anseáticos de las islas Británicas, porque quiso que el comercio lo ejercieran los ingleses. Y todas estas medidas prohibitivas se hacian observar con un rigor que casi rayaba en crueldad.

Los delitos de contrabando se castigaban con prision, con tormentos y con la piluti que consistia en una especie de tablas con tres agujeros en los que los reos metian cabeza y manos y estaban asi espuestos á la vergüenza; y hasta se castigaban, señores, con la pena de muerte.

Inglaterra durante estos cuatro siglos hizo su revolucion política conservando todo lo bueno de lo viejo y admitiendo todo lo bueno de lo nuevo; conservando cuanto le fué posible y del mejor modo que pudo sus instituciones tradicionales.

Las guerras civiles y religiosas del continente no le alcanzaron; su situacion como isla le puso en condiciones para servir de refugio á los que huían del continente y de sus guerras, yendo á parar á ella artistas de toda especie y oficiales distinguidos é inteligentes.

Todo esto contribuyó al adelanto de su industria; y sobre todo la inmigración aumentó despues del edicto de Nantes.

Entonces empezó Inglaterra á mejorar su fabricacion á favor de

una infinidad de descubrimientos, ante todo, los de Watt, Hawis, Crowton, inventando las máquinas de vapor, de hilar y de tejer que le dieron un impulso extraordinario.

Inglaterra conquistó la India, donde se fabricaba hacia 40 siglos (el período es muy largo y no se si es cierto, pero asi lo he leído) los hilados y tejidos de algodón, y durante este espacio de tiempo era la sola nacion que lo suministraba al mundo entero. De la India venia un tejido (y los que teneis la desgracia ó la suerte de contar cómo yo algunos años lo habreis usado), que se llamaba nankins, del que se hacian pantalones y aun trajes enteros. Este género era exportado de allí por casas y con buques ingleses á Europa, pero su introducción estaba prohibida enteramente en Inglaterra, que lo repartia á España, Francia y Portugal y demás pueblos donde no se tenia en cuenta para nada el desarrollo de la produccion, mientras la Gran Bretaña, mas atenta á sus intereses, gastaba sólo lo que ella misma producía, aunque fuese malo y caro.

¿Que resultó? Que Inglaterra inundaba con sus nankins, poco tiempo despues, los mismos mercados de la India causando la ruina de aquellos infelices que antes ganaban su sustento con aquella industria, pues antes los jornales de los indios eran muy baratos, como hilaban con la rueca, era imposible que compitieran con el hilo producido por las máquinas.

Este era el sistema, no protector, sino prohibitivo de los actuales libre-cambistas.

La exportacion de maquinaria estaba completamente prohibida; y sobre esto voy á referir un hecho que me consta perfectamente. En mi pueblo de Villanueva se levantó allá por el año 32, una fabrica de hilados y tejidos; una casa inglesa ofreció proporcionar maquinaria, cuidar de traerla de Masachussets, los mismos fabricantes vigilaban la construccion, y cuando estaba la maquinaria embarcada y acabada de salir del puerto, fué decomisada. no culpo por esto á Inglaterra; cada pais tiene el derecho de dictar sus leyes, y los que las infrinjan que paguen la infraccion; pero esto contrasta y está en abierta oposicion con las opiniones que mantienen los libre-cambistas, y sobre todo los

libre-cambistas ingleses.

Esto sucedía, como hemos dicho, en 1832. Llegamos á 1839; en varios puntos de Europa se construían ya máquinas inventadas en ellos, ó sacadas de dibujos ó modelos precedentes de Inglaterra; y es lo cierto, que aquella misma fábrica de que he hablado antes, montóse bajo la razón social de Genuá, Ferrer y C.^a, con tubería de París, con máquinas construidas en Alsacia y con máquinas y cardas de hilar construidas en Barcelona.

Inglaterra empezó á ver que su idea de ser la única proveedora del mundo con objeto de ser luego su reina,—cosa que parece ser el propósito que la ha dominado siempre—no se le presentaba bien. El sistema protector no podía darle ya mas frutos de los que le habia dado y se empezó á pensar en modificarlo.

Los demás pueblos comenzaron á usar máquinas; era necesario, pues, privarles de hacerlo, fabricando mas barato; y entonces los ingleses empezaron á sostener la conveniencia de retirar la ley que prohibía la exportación de maquinaria, retirándola en 1842. Nada tiene de extraño; no hay precaución mas vulgar que la de romper la escalera que nos ha servido para subir á gran altura, sino queremos que se aprovechen de ella los que vienen detrás. La prohibición de exportar máquinas desapareció, rebajaron ó suprimieron los derechos que pesaban sobre varias mercaderías; desenterró el tratado de las riquezas por Adhan-Smith, que tenia 34 años de fecha y que hasta aquel momento se habia despreciado. Entonces se proclamó como obra la mas perfecta de la humanidad y fué instituida en evangelio económico y salieron á predicarlo por el mundo.

Habia en Manchester un fabricante poco afortunado, llamado Richard Cobden; los industriales de aquella ciudad, los mismos que habian vigilado aquellas máquinas para hacerlas decomisar, hicieron una suscripción, que llegaron á alcanzar grandes proporciones, para convencer por medio de la propaganda, de la utilidad y conveniencia de las teorías económicas que Inglaterra entonces entronizaba.

Recomendamos á nuestros lectores, el siguiente notable artículo que ha publicado «El Suplemento» de Barcelona, y que es debido á su ilustrado director el joven periodista y queridísimo amigo nuestro particular y compañero de aficiones y propagandas, D. Jaime Andreu y Pont quien ha dictado dicho escrito desde la cama (según el mismo periódico anuncia)—y al que aprovechando la ocasión, felicitamos sinceramente por hallarse en pleno estado de convalecencia.

«AL LIBRE-CAMBISTA SEÑOR TUTAU»

En la discusión habida en el Ateneo Barcelonés sobre la crisis agrícola, el señor Tutau, exminis-

tro de Hacienda, declaróse claramente y casi dándose aires de triunfo, entusiasta apóstol del libre-cambio.

¡Del libre-cambio!... de ese procedimiento económico que ha sumido en espantosa crisis á nuestra desdichada nación. Obcecado necesita estar el estadista que haga declaración tan monstruosa. A nosotros nos causa el efecto de aquellos personajes de que nos habla la historia, los cuales se complacían en contemplar las ruinas de su propia patria.

Porque ¿pueda existir persona alguna que desconozca las fatalísimas consecuencias acarreadas por planteamiento del libre-cambio en España? ¡Ah! no es posible; porque entonces podría decirse de él que tiene ojos y no la miseria general y tiene oídos y no oye los lamentos que exhalan angustiados los españoles.

En el mundo todo lo que nace débil necesita apoyo; y de ahí se deriva el proteccionismo. El propio exministro señor Tutau, al nacer, hubiera sucumbido sin el cuidado de sus padres ó de la nodriza. Comprendemos que ahora que cobra una cesantía de 30.000 reales, se crea potente y, opinando tal vez que las producciones patrias se hallan en el mismo apogeo, considere no necesiten apoyo ni protección. Pero desgraciadamente estas últimas se hallan en situación deplorable.

El señor Tutau, ya en el terreno de las heregias económicas, ensalzó ¡increíble parece! los tratados de comercio. Pero ¿conoce el señor Tutau el resultado total de esos tratados? Si lo ignora se lo vamos á decir, y si lo sabe le refrescaremos la memoria. En virtud de esos tratados, que tanto encomió el orador, salen de España todos los años doscientos millones de pesetas que no vuelven á nuestra patria; es decir, experimentamos una sangría que, si Dios ó algún hacendista no lo remedia, dentro pocos años nos dejará exangués, ó sea sin un céntimo. Entonces las fincas no irán al fisco, sino que la nación pasará á manos extranjeras, ó vendrá la hacarrotta.

Luego el orador exclamaba: «La protección es injusta, porque no protege á todos por igual.» Pero es la que mas se acerca á la equidad. Buscar la perfección absoluta en las obras humanas es ir tras lo imposible. Y según el criterio herético del señor Tutau, ya que la protección no puede ser igual, debemos echar la casa por la ventana para que se aprovechen los extraños. ¡Donoso raciocinio!

Y seguía diciendo: «Si se protege al industrial hay que proteger al médico y al abogado.» ¿Y de cuando acá no están protegidos? Su título profesional ya constituye un privilegio. Además ¿por ventura han de luchar con la competencia extranjera? Confiese el Sr. Tutau que sus heregias son de colosal tamaño. Y lo peor del caso es que, según nos manifiestan, se creía decir frases de efecto.

Pero ahí viene la gorda: «Además decía, la protección es difícil, porque con ella el comercio no existiría, puesto que cada nación debería bastarse así misma.» Entiende el Sr. Tutau que aquí confunde lastimosamente el proteccionismo con el «prohibicionismo». Con el primero tiene vida próspera el comercio. Con el prohibicionismo es harina de otro costal. Pero en España no sabemos que nadie, nadie absolutamente, pida el cierre de las fronteras á los productos extranjeros. Únicamente se pide la imposición de derechos de entrada. Es lástima que hombres de talento y experiencia del señor Tutau incurran en tan estupidas confusiones.

Luego el orador, imitando al señor Figuerola, otro ex-ministro que cobra cesantía, fustigó á la clase que atraviesa situación precaria á la agrícola, cuya mayoría se alimenta de vegetales. Dijo: «Que hay necesidad de que estudie los principios alimenticios de cada terreno para destinarles plantas idóneas, añadiendo que solo la desidia producía malos vinos y aceites.» Ante todo ha de saber el señor Tutau que en Cataluña, por mas que á él le parezca lo contrario, la propiedad se halla muy dividida, y subsidida por cuyo motivo los propietarios carecen de recursos para hacer estos exámenes. Los tributos y la crisis absorben sus fuerzas, máxime en circunstancias como las actuales en que el fisco les ata un brazo y el usurero el otro. Sin embargo durante los últimos años de relativa abundancia, cambió de faz la plantación de la vid, pues las cepas de mala calidad fueron sustituidas por otras de mejor calidad. Dad medios al agricultor y hará milagros; y antes de insultarle, tened en cuenta la situación precaria que actualmente atraviesa.

En el señor Tutau la cabeza le predomina al corazón. Nosotros le aconsejaríamos que equilibrase esas facultades; pues en tal caso, sentiría el amor á la patria.

Y ni un momento mas sería libre-cambista.

J. Andreu.

NOTICIAS.

El jueves ocho del mes actual, habian llegado á Port-Bou, siete vagones de efectos procedentes de Austria, con destino á la Exposición Universal de Barcelona.

Como en toda esa clase de buitos que van á las Exposiciones, nótese exquisito esmero en la construcción y forma de los envase. Vese adherida á todos ellos una etiqueta especial en cuyo centro léese:

«ESPAGNE»

«A Mr. le Maire, presidente de l'Exposition Universelle.»

Barcelona.»

Al lado ó borde derecho de la misma, es de color encarnado, y contiene la siguiente leyenda:

«Exposition Universelle.»

Año 1888.

(Escudo del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.)

«El color de este lado corresponde al edificio donde el bulto va destinado.»

»Distribucion de colores.»

«Rosa.—Palacio de Bellas Artes.

»Azul.—Idem de ciencias.

»Encarnado.—Idem de la Industria.

»Verde.—Idem de la Agricultura.

»Amarillo.—Máquinas.

»Gris.—Sección Marítima.

»Marrón.—Anexos.

»Número del Expositor.»

En el izquierdo y en letras de mayor tamaño hay estampada la palabra «Austria», ó sea el nombre de la nación de origen. Y en la cara principal el nombre señas y residencia del Expositor.

Empiezan pues á tocarse resultados prácticos del entusiasmo con que en Austria fué acogida la idea de nuestro certamen, y de los supremos esfuerzos que para contribuir á su importancia y esplendor, se realizan, en la patria nativa de nuestra tan angusta cuanto amada y magnánime Reyna Regente.

—Con motivo de la Exposición Universal de Barcelona, parece ser que se organizará un abundante servicio de policía en las fronteras española y francesa. Según una versión autorizada que hemos oído, irán á Port-Bou algunos Inspectores especiales del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia que expresamente se nombrarán en Madrid.

—Todavía no se conoce fijamente y con exactitud, las horas del tren rápido, que, á partir del 1.º de Abril próximo establece la Compañía de ferrocarriles de Tarragona á Francia, de acuerdo con otras empresas de España y extranjeras, durante toda la época de la exposición; pero se cree que á poca diferencia serán aquellas las mismas del expreso de años atrás.

—En Port-Bou, se ha abierto una suscripción para socorrer á las víctimas de la horrorosa y terrible explosión, acaecida el lunes último en la fábrica de dinamita establecida en las inmediaciones del pueblo de Cabanas, y cuyas cantidades suscritas alcanzan ya una suma relativamente considerable.

Como siempre, ha encabezado la lista con una iniciativa que mucho le enaltece, aquel filántropo señor administrador principal de Aduanas, que tantas lágrimas conjugó, y tantas desgracias ha procurado aliviar—admirablemente secundado por el personal de sus dependencias—no siendo la primera vez que en tal concepto nos ocupamos de dicho señor, elogiando su magnánimo proceder, así como de los sentimientos humanos que residen en la población de Port-Bou, para la que nos faltan frases expresivas y encomiásticas.

Bien por D. Mariano de Ubios y por los habitantes de la localidad fronteriza.

¡Bendita sea la caridad!

—Copiamos de *El Olotense*:

«Por lo que hemos podido ver en los periódicos, nuestro distinguido diputado Sr. Marqués de Aguilar, hace grandísimos esfuerzos para conseguir del gobierno, la mejora del estado agrícola de nuestro país: por cierto que buena falta hace el que haya representantes como él, que prescindiendo de las ideas apasionadas de escuela miren solo el único objetivo razonable

y bueno que es el del bien de la patria.
—Con el mayor gusto reproducimos la siguiente noticia de *El Diluvio*:

«Por muy buen conducto hemos adquirido la siguiente noticia»:

«La Reina Regente, que debe venir á Barcelona durante la segunda quincena del mes de mayo, manifestó á un elevado personaje, muy conocedor de nuestro país, sus simpatías por Cataluña y sus vehementes deseos de conocer el idioma catalán. Parece que el personaje su interlocutor, indicóle que la tarea era difícil, pero no imposible, á lo cual repuso la Regente que no solo deseaba conocer la lengua catalana, sino que se tendria por muy dichosos si en el acto inaugural de la Exposición, podía pronunciar un discurso en catalán.

Como consecuencia de la conversacion á que hacemos referencia, parece que en uno de los gabinetes de Palacio ocupan lugar preferente algunas obras escritas en el idioma de nuestro país, y hasta se añade que un distinguido escritor y poeta ha redactado ya el discurso que en la lengua Ausias March será probablemente pronunciado por la Regente en el acto de inaugurar la Exposición.

Repetimos que esta noticia ha llegado á nuestra Redacción por muy buen conducto, y si llega á confirmarse, creemos, no dejará de contrastar la estima en que la Regente demostrará tener nuestro idioma, comparado con el desden con que la tratan los que no tienen la dicha de conocerlo.»

—De la patata común se ha llegado á obtener un marfil artificial de mayor blancura, dureza y resistencia que el marfil natural, con el siguiente sencillísimo procedimiento.

Se recogen las patatas mas grandes y sanas y las que tengan menos ojos, y después de lavarlas bien y pelarlas con el mayor cuidado, se vuelven á lavar cuando están peladas en ácido sulfúrico diluido en agua; luego se hierven en la misma solucion, pero renovando la anterior por otra limpia hasta que las patatas se endurezcan. Antes de quitarlas del fuego se añade á la solucion alumbre diluido en agua caliente; en seguida se lavan varias veces en agua fresca pura para quitarles todo el ácido y se dejan secar gradualmente al aire libre y á la sombra. Este marfil se puede teñir del color que se quiera y hacer de él multitud de objetos pequeños. Es susceptible del mayor pulimiento, porque es mas compacto que el marfil natural, y otros objetos; el único inconveniente es que no se pueden obtener piezas grandes.

—Parece que se há construido en Palamós una comision encargada de representar la industria taponera de dicha villa en la próxima Exposición Universal.

—Durante las últimas nevadas que cayeron en la Bisbal, el reverendo cura párroco distribuyó por su cuenta á los jornaleros sin trabajo raciones de pan y arroz.

—Dice *La Epoca*.

Parece que el Sr. Ministro de la Guerra, atento esta vez á los justos clamores de la opinion, vá á otorgar un plazo de dos meses para que los mozos que tienen solicitada su redencion del servicio puedan hacerla en ese tiempo.

Dos cosas logrará el señor Ministro igualmente plausibles: calmar la inquietud de los 1.500 ó 2.000 padres de familia que tienen pedida esa gracia; por hallarse sus hijos cursando carrera ó disfrutando destinos públicos ó particulares incompatibles con el servicio á la patria, y aumentar los ingresos del Tesoro en tres ó cuatro millones de pesetas, que no es al presente cosa baladí.

El acuerdo del Sr. General Cassola en ese sentido será por todos alabado.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias encargándoles prevenjan á los jueces que no se dará curso á ningun suplicatorio ni exhorto dirigido al extranjero en materia civil, y, por tanto, deberán las Audiencias abstenerse de tramitarlos sin que el interesado deposite previamente en la caja central la cantidad que la Direccion del Tesoro considere bastante para reintegrarse del coste del servicio y toda clase de gastos que se produzcan hasta el reembolso á los banqueros comisionados.

—En la Exposición electricista que actualmente se está verificando en New-York, en el Instituto americano se ha presentado y probado con el mejor éxito un notabilísimo invento, que está llamado á producir una verdadera revolucion en la telegrafía eléctrica.

Es este un aparato por medio del cual una persona puede escribir ó dibujar con un estilete de lápiz en una tira de papel sobre el instrumento de transmision, y otro lápiz del instrumento receptor, situado al extremo de la línea telegráfica, reproduce automáticamente sobre la tira de papel un facsimile de las letras ó dibujo trazados en el primero. De manera, que así como el telefono transmite por medio de la corriente eléctrica la voz humana, con su timbre, entonacion, acento é inflexiones de uno á otro extremo de la línea, así el aparato en cuestion transmite los autógrafos, de tal modo, que una persona situada en Madrid, por ejemplo, puede escribir una carta de su puño y letra á Sevilla por medio del telégrafo.

—Son varios los periódicos que han dado la noticia de que por la Superioridad se ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo puedan redimirse á metálico por la cantidad de 1.500 pesetas hasta el día 18 del actual; pero como no sabemos se haya publicado ninguna disposicion sobre el particular, así como tampoco se tiene noticia de ella en la Diputacion provincial segun nos ha manifestado un interesado que ha acudido á dicho Centro para practicar las diligencias que le fuesen convenientes, llamamos la atencion del Gobernador sobre el particular, así como á los demas Centros oficiales á fin de que si realmente existe, se le dé la debida publicidad para que los interesados sepan á que atenerse.

—Los representantes de las Cámaras de comercio de las provincias que se han reunido en Madrid á tomar parte en la informacion sobre los proyectos de Hacienda, han acordado á la vez solicitar del Gobierno:

1.º Establecimiento de Jurados mercantiles.

2.º Reforma de la legislacion mercantil en materia de quiebras.

3.º Unificacion de las tarifas de ferrocarriles.

4.º Que se dé participacion á las Cámaras de comercio en las juntas de obras de los puertos.

Quedó acordado asimismo que las exposiciones de carácter general que elevan al Gobierno las Cámaras de comercio españolas se envíen á la de Madrid, que se encargará de presentarlas y gestionar su pronta y favorable resolucion.

—Con muchísimo gusto reproducimos un suelto de *La Correspondencia de España*, ya que en él se trata de nuestro particular amigo el Sr. D. José Alvarez Mariño, dice así:

«Anteayer (el jueves último) fué recibida por el diputado á Cortes señor don José Alvarez Mariño, una numerosa comision de delegados de representantes de todos los empleados de Hacienda, para manifestarle su gratitud y reconocimiento á la denodada defensa que hizo y viene haciendo en favor de la clase, llegando hasta presentar y apoyar la ley que debe discutirse; entregándole al efecto una sentida carta, en la cual ofrece á tan respetable hombre público, el testimonio de su alta consideracion.

El Sr. Alvarez Mariño, agradecido extraordinariamente á la demostracion de simpatía de que era objeto, se espresó en términos muy satisfactorios para la administracion pública, creyendo que esta en un breve plazo estaria completamente garantida en su manera de ser oficial para el presente y el porvenir, así como continuaria abogando por la misma hasta alcanzar el fin que se habian prometido, despidiéndose la comision muy satisfecha de las declaraciones del señor Alvarez Mariño; habiendo pasado á visitarle los señores D. Fernando Gallego, D. Alejandro García Palazuelos, don Antonio Julio Uhagon, D. Eduardo Cortázar, D. Francisco Casas y nuestros compañeros en la prensa D. Francisco de Alvarc de la Torre, director de *El Empleado*, y D. José Laá y Rute.»

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

EDICTO

Don Emilio Grahit y Papell, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Por el presente hago saber: Que debiendo procederse al entapizado de las paredes del salon de descanso del Teatro, se abre un concurso por espacio de diez dias, á fin de que cuantos deseen tomar á su cargo la indicada obra, puedan presentar proposiciones.

Gerona 10 de Marzo de 1888.—Emilio Grahit.

PUBLICACIONES.

El número 10 de *La Ultima Moda*, que acabamos de recibir, contiene 21 grabados entre los que figuran elegantes modelos de trages, adornos y letras para bordados. Termina la novela *Un aderezo de brillantes*, y anuncia para el próximo número una co-

media de salon de las que tan en boga están, titulada *El juguete nuevo*. Sigue la administracion de esta interesante revista enviando números de muestra á cuantas personas lo pidan á la calle de Serrano, 88, Madrid.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRAN,
FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MEDICOS.

Premiado en varias Exposiciones, etc.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, alteras humorales, veslos sifiliticos, sordera, almoranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejias.

DEPOSITO GENERAL: San Felix de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Fontiguera y Comp., Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Ja. ragona, Quichí.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Pabla.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Puelles.—Madrid, Yarto Manzón, y en las principales farmacias de España.—Vaseo el prospecto.

Materia de fabrica y etimologías registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

Sabañones.

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tópic G. Romanaty, de venta á 4 reales frasco en las armacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion, etc., etc.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, SUMINISTRADAS POR LA ACADEMIA GERUNDENSE.

dirigida por N. Carlos del Coral.

Día 12 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 12 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Hig. Sausure
mfn.	máx.	med.		
12	27	20	760	83

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
	Direc.	Intensid.	
Variable	S.O.	Viento.	0

—OBSERVACIONES.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.
S. Eulogio y S. Gregorio el Magno.

CUARENTA HORAS
Iglesia del Hospicio.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE
JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el publico grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección a precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse a D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

ombinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle de la Platería numero 5

ENTRESUELO.